JUSTIFICACIÓN ADICIÓN No. 1 Y PRORROGA No. 1

CONTRATO No.	406 DE 2022
CONTRATISTA:	RONALD ANDRADE CAMPOS
CEDULA:	11.228.669
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales para orientar y apoyar desde el componente técnico la ejecución de las iniciativas ambientales comunitarias formuladas por los grupos de vigías ambientales y comités escolares ya formados; acompañar el proceso de formación en los nuevos puntos de vulnerabilidad para promover el componente de educación ambiental para el conocimiento del riesgo y adaptación al cambio climático en el entorno institucional, educativo y comunitario
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	SESENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS - PESOS M/CTE. ($61.410.600.00).
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	El plazo de ejecución será contado a partir de la suscripción del acta de inicio y será de nueve (09) meses, sin que exceda el 31 de diciembre de 2022.
FECHA DEL CONTRATO:	13 de enero de 2022.
FECHA INICIAL DEL CONTRATO:	Veinticinco (25) de enero de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	Veinticuatro (24) de octubre de 2022

NUEVAS CONDICIONES DEL CONTRATO

PLAZO DE EJECUCIÓN:	Once (11) Meses
VALOR ADICIÓN AL CONTRATO:	Trece millones seiscientos cuarenta y seis mil ochocientos pesos **($**13.646.800) M/cte.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	Setenta y cinco millones cincuenta y siete mil cuatrocientos pesos (75.057.400) M/cte.
FECHA INICIO DE LA PRORROGA:	Veinticinco (25) de octubre de 2022
FECHA TERMINACIÓN PRORROGA:	Veinticuatro (24) de diciembre de 2022

JUSTIFICACIÓN

Dando cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan de Acción 2020 - 2023 “Territorio Ambientalmente sostenible” en su proyecto 22- meta 22.4 “IMPLEMENTAR EL 100% DE TRES (03) PROCESOS EDUCATIVOS PARA EL CONOCIMIENTO DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO EN EL ENTORNO INSTITUCIONAL, EDUCATIVO Y COMUNITARIO DEL TERRITORIO CAR” Se cuenta con un equipo profesional que ejecute las actividades y da cumplimiento a los indicadores establecidos para esta vigencia, el contratista ha venido liderando la ejecución de actividades de acompañamiento a diecinueve (19) Instituciones Educativas Departamentales de los Municipios de Cajicá IED Rincón Santo, del Municipio de Chía IED Fusca, del Municipio de Cogua IED La Plazuela, Municipio de Cota IED Enrique Pardo Parra, Municipio de Gachancipá IED Carlos Garavito, Municipio de Nemocón IED Alfonso López Pumarejo, Municipio de Sopo IED Fray Francisco Chacón, Municipio de Tabio IED José de San Martín, Municipio de Tenjo IED Carrasquilla, Municipio de Tocancipá IED La Fuente y Municipio de Zipaquirá IED San Jorge Jerusalén IED Nacionalizado de Jerusalén, del Municipio de Girardot IED Policarpa Salavarrieta, del Municipio de Ricaurte IED Antonio Ricaurte, Municipio de Nimaima IED Misael Pastrana, Municipio de San Francisco Republica de Francia, Municipio de Supatá IED Nuestra Señora de la Salud de Supatá, Municipio de Tocaima IED Pubenza y Municipio de Villeta IED Bagazal; en el levantamiento de escenarios para disminuir la vulnerabilidad en el entorno escolaR; Acompaño desde el componente técnico el levantamiento de escenario de riesgo y la inclusión de acciones no estructurales para disminuir las amenas y vulnerabilidades en los Planes de iniciativas comunitarias construidos con treinta y ocho (38) grupos de Vigías Ambientales formados, inicio el proceso de presentación de resultados a los enlaces técnicos de las Direcciones Regionales y Administraciones Municipales- Consejos Municipales de Gestión de Riesgo de los Municipios de Cajicá, Chía, Cogua, Cota, Gachancipá, Nemocón, Sopo, Tabio, Tenjo, Tocancipá, Jerusalén Nilo, Girardot, Ricaurte ,Nimaima, San francisco, Supatá, Tocaima ,Villeta ,Zipaquirá; de los resultados obtenidos de la construcción de escenarios de riesgo con participación comunitaria y las acciones ambientales NO estructuralesrealizadas por los diferentes grupos intervenidos.

Por lo que se requiere continuar con el contrato de prestación de servicios N° 406 de 2022, celebrado con RONALD ANDRADE CAMPOS , para continuar el acompañamiento técnico en la ejecución de acciones no estructurales para disminuir las amenas y vulnerabilidades en los Planes de iniciativas comunitarias construidos con treinta y ocho (38) grupos de Vigías Ambientales formados y realizar la socialización a los enlaces técnicos de las Direcciones Regionales y Administraciones Municipales- Consejos Municipales de Gestión de Riesgo de resultados alcanzados frente a la ejecución de acciones comunitarias para disminuir vulnerabilidades y amenas encontradas en cada punto de riesgo trabajados con las 19 Instituciones Educativas y los 38 Grupos de Vigias Ambientales formados.

Por lo expuesto; la supervisión considera necesaria prorrogar del CPS N° 406 de 2022, por un término de dos (02) meses, por lo tanto la nueva fecha de terminación propuesta para el contrato será el 24 de diciembre de 2022 y de igual forma adicionar el valor correspondiente al plazo prorrogado por la suma de TRECE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS ($13.646.800) M/CTE.

SANDRA TERESA TÉLLEZ TORRADO
Supervisora
C.C. No. 49760699

Proyectó: Olga Viviana Guacaneme – Contratista DCASC